

LA CASA "DE BUEN AMOR".

Calle Santa Isabel, 20. Obras de rehabilitación (2002-2004)

Francisco García Martín

INDICE:

Introducción.....	3
Interpretación histórica y artística.....	4
Época visigoda.....	4
Época árabe.....	4
Época mudéjar (Baja Edad Media).....	5
Salón mudéjar.....	6
Torreón NE.....	8
Intervenciones y elementos renacentistas.	9
Intervenciones barrocas.....	11
Intervenciones decimonónicas.....	12
Reformas a comienzos del siglo XX.....	13
El protagonismo en el verano de 1936.....	13
Última etapa: el franquismo.....	13
Criterios y labores de rehabilitación.....	15
Planos.....	20
Restituciones históricas.....	20
Épocas Históricas.....	21
Rehabilitación.....	27
Estado anterior.....	27
Estado actual.....	30
Catálogo de piezas.....	34

LA CASA "DE BUEN AMOR"

Calle Santa Isabel, 20. Obras de rehabilitación (2002-2004)

Francisco García Martín

Introducción.

Adjudicamos este nombre a este inmueble de Santa Isabel 20, ahora también con entrada por el Callejón de Córdoba, 8, debido a la nota que introduce Molenat en su estudio sobre la zona¹.

Las obras de rehabilitación practicadas a lo largo de los dos últimos años nos permiten reconstruir la estructura y modificación que ha sufrido el inmueble a lo largo de los últimos siglos, interpretando restos arqueológicos que nos retrotraen a la época islámica².

También el trabajo de archivo nos suministra datos precisos sobre los propietarios y usuarios del inmueble. Protagonismo que, en una escala menor de la gran historia, da vida a estos restos materiales, completando con ello la valía de sus restos arquitectónicos o arqueológicos.

Por último, la empresa de rehabilitar un inmueble en el casco histórico de la ciudad, también es un testimonio de voluntad y esfuerzo ante dificultades económicas, administrativas o técnicas, dando en este caso el protagonismo a aquellos ciudadanos que pretenden vivir, con ciertas incomodidades para la vida moderna, en estos viejos recipientes de historia, arte, y también de vida, y sin los cuales, el conjunto monumental de la ciudad, carecería de sentido³.

¹ Quartiers et communautés à Tolède (XIIè-XVè siècles). En la España Medieval, nº 2. Editorial Universidad Complutense, Madrid: 163-189. 1989.

² Hay que señalar el trabajo conjunto del equipo de arquitectas (Gloria Gómez Muñoz, Emilia Román López, M^a Dolores Huerta Carrascosa), arquitecto técnico (Vicente Sánchez-Mayoral Marin), maestro de obras (equipo de Alfonso Peña de la Morena: albañiles, carpinteros, herreros, soladores, yeseiros etc.), arqueólogos (Bienvenido Maquedano y Carlos Barrios Aldea) y restaurador (equipo de Luis Miguel).

³ Se agradece, no obstante los pagos preceptivos a la Hacienda Pública, las subvenciones recibidas por la Real Fundación de Toledo a través del Consorcio de la Ciudad de Toledo y por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante el programa de "Toledo a plena Luz".

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y ARTÍSTICA.

Realizamos una descripción por etapas artísticas, dejando para el final aquellos elementos que, de una época indeterminada, son testimonios de intervenciones anteriores a la que se ha realizado en los dos últimos años.

Se realiza este análisis utilizando fuentes arqueológicas, bibliográficas y archivísticas. Hay que indicar que el concepto de "resto arqueológico" no se entiende aquí como aquellos objetos encontrados por remoción de tierra, según la acepción clásica, sino entendiendo en toda su amplitud lo determinado por la ley 16/85 según la cuál son aquellos obtenidos por métodos arqueológicos, siendo así todos aquellos objetos y datos que han aparecido durante las obras de rehabilitación también en muros y paramentos del edificio.

Época visigoda.

De este momento contaba el muro S. del edificio, que da al callejón de Cordova, con una pequeña pieza labrada (67x24x26). El roce y el tiempo habían desgastado el bajorrelieve, haciendo prácticamente imposible su lectura.

Como quiera que la legislación actual obligaba a abrir un mechinal para instalar el cuadro de acometida de luz con unas dimensiones considerables, y era el callejón el sitio más idóneo según la compañía, solamente el muro bajo el vano permitía su apertura, por ser el resto del muro machones de carga. Por ello, y para desvelar la dimensión y características de la pieza, se decidió su desmontaje.

Resultó así ser el arranque de una jamba de dintel, con tres caras trabajadas desde la mitad de la pieza, de piedra caliza. Presentaba en todas las facies la misma decoración, escogiéndose la mejor conservada y donde el relieve se presentaba más nítido para proceder a realizar una copia en poliéster y reponerla en el lugar original, esta vez formando parte de la tapadera de la arqueta de acometida de luces.

Época árabe.

De esta época es el muro W. Dónde se distinguen varios vanos:

- Un vano rectangular, de pequeño tamaño (), a modo de poterna, que puede servir para dar luz a alguna estancia situada en el otro lado del muro, que ahora está relleno de escombros, o a dar salida a aguas de escorrentía.
- Un vano cubierto por arco de medio punto, aunque se adivina un despiece de herradura, realizado en ladrillo. De poco espesor (12 cm.), con otro muro de fondo, de relleno, hecho con mezcla de pequeñas piedras y mortero. Su situación en altura dificulta la interpretación de uso.

También es islámico la base del muro N. del salón de la crujía N., que presenta un encintado más estrecho (17 cm.) que en la parte superior, ya mudéjar.

Debajo del nivel de suelo de patio, al vaciar el relleno realizado con piezas de mosaico y ladrillo machacadas, de suelos anteriores (para conseguir eliminar las emanaciones de humedad y escorrentía de aguas), había otra capa de tierra más oscura. Debajo de la misma se encontraba, en un nivel aterrazado del extremo W., el arranque de muros correspondiente a una pequeña habitación que seguía el perfil del muro de patio y salón mudéjar del N. El perfil de base de los muros estaban redondeados con mortero de yeso engobado en color rojo.

Allí donde no había restos de muro, se encontraban éstos perfilados con tallaje sobre roca, logrando unos muros de dirección SW-NO. Que se adaptaban al nivel de terraza. Una terraza superior se prolongaba de N. a S. logrando el ancho de la habitación descrita, descendiendo 80 cm. a otro nivel inferior, que se prolongaba ya al nivel que logra la calle de Santa Isabel, y que se perfila en el solar, al menos hasta hacer frente al salón de la crujía N.

Debajo de la habitación islámica se descubrió un pequeño aljibe, de pequeñas dimensiones (120x80cm.x85 alt), cuyo pozo de extracción, situado en el borde del nivel de terraza descrito, se encontraba roto para permitir el paso lateral, habiéndolo convertido en época posterior a su construcción en una fresquera para almacenamiento de alimentos. Se ha mantenido la entrada al aljibe mediante una trampilla disimulada entre las baldosas de patio. La presencia de este aljibe obligó a instalar la columna del patio NW. A una distancia pequeña del muro N. del patio, de forma que la estrechez del corredor superior forzó el retranqueo del muro del salón superior cuando se abrió en el siglo XVI.

También de origen islámico sería un pequeño fragmento de fuste, que probablemente procede de la catedral, como muchas otras piezas encontradas en el inmueble, dónde vemos semejante mármol rosado jaspeado, columnas que según autores procederían de la antigua mezquita alhijama, reaprovechadas en varios lugares del templo. Probablemente se utilizaban para salvar el contacto de los pies derechos de madera que se empleaban en los patios con el suelo, para así impedir que la humedad y las termitas pudieran acceder. La pieza se retiraría de su lugar original al sustituir los pies derechos por columnas de mármol. Se encontró rellenando la primera meseta de la escalera de subida al 1er. piso.

Época mudéjar (Baja Edad Media).

De esta época conocemos las primeras estructuras que se fosilizarán en el inmueble, los correspondientes a la crujía Norte. Se trata de un "Salón mudéjar" de estructura e influencia granadina, como lo son —con mayores dimensiones— los palacios que en el siglo XIV y XV se levantaron por la nobleza local en Toledo siguiendo los gustos nazaríes. Este salón se levantaría junto —no sabemos si integrado ya en un mismo solar o no— a la casa-fuerte que se eleva en el extremo NE. del inmueble.

Es en esta época cuando se puede rastrear en el inmueble la presencia de una familia muy conocida de judeoconversos de la ciudad, los descendientes de Samuel

Aben Arroyo, recaudador de rentas reales en el siglo XIII⁴. Gonzalo López del Arroyo, hijo de Alvar López del Arroyo, el 5 de mayo de 1456 toma al cabildo en arriendo la casa que, según la descripción del libro de Obra y Fábrica catedralicia, estaba habitada previamente por Ferrand Alfonso, racionero de la catedral. El solar estaba situado según el asiento “a la entrada del adarve que está enfrente de las casas de los herederos de Juan Nunnes, jurado e vesino que fue deste çibdad”, que linda con las “casas de los dichos sennores que tiene Alfon de Caçalla, barvero, que están dentro de dicho adarve” (inmueble colindante con el muro W). Al Norte, Jean Passini nos sitúa la vivienda que estaba habitada por Juan de Villarreal, pertiguero de la catedral, por lo que en esa fecha estaría ya el adarve que hubiese junto al muro norte edificado, o al menos las ventanas del salón mudéjar cegadas por un recrecimiento del inmueble citado⁵. El arriendo se establece en 1.125 maravedís “de la moneda que corriere” y 2 pares de gallinas”, siendo fiador de la familia su suegro Pedro González Jarada, que, muerto el 12 de agosto de 1472, le sustituirán sus dos hijos, Diego Jarada y Álvaro Jarada, cuñados de Gonzalo López del Arroyo, quien, según Molenat, conserva la casa en 1492 y 1496.

La familia del Arroyo estaría presente en la actual calle de Santa Isabel durante el siglo XV, arrendando casas pertenecientes a la Obra y Fábrica catedralicia, en una calle donde abundaban dependientes de la catedral, escribanos y jurados. El padre de Gonzalo, Alvar López del Arroyo, había sido escribano público de la ciudad y vivido en el actual número 10 de dicha calle, un nieto suyo, Juan López del Arroyo, será jurado y servirá de fiador a su hermano Ruy que vivirá en esa misma casa en 1457, que pasará a la vez a su hijo Pedro del Arroyo en 1470. Mientras, otra casa situada enfrente, en el actual nº 3, viviría Alvar López del Arroyo, escribano público que daría nombre a un adarve posteriormente desaparecido, que arrancaba de la calle Santa Isabel. Hay que señalar que en el vecindario mandado realizar en 1561 no aparece ya ningún miembro de este prestigioso linaje, no sabemos si por pérdida del apellido en enlaces matrimoniales o descendencia fallida o fruto de la presión inquisitorial.

“Salón Mudéjar”.

Al tratar el muro N. del patio, se descubrió en el vano de entrada al salón N. el arranque de un arco de herradura, cuyo despiece sobrepasaba tanto la altura de la actual techumbre del salón inferior cómo la longitud del vano que se conservaba, con rebajes laterales y huecos para el atranque del portón a dos hojas.

De ello se interpretó un salón (6,73x2,95 cm) alto (5,45 cm), que ocupaba el 1er y 2º piso actual y que en época posterior se subdividió en dos alturas. En el nivel inferior se conservó una pequeña alacena en el muro E., mientras que otra situada a la izquierda de la entrada, se tuvo que quitar, con el muro, por su lamentable estado de conservación. La alacena simétrica que se encontraría a la derecha sería sustituida por el actual vano, más amplio, que se ha mantenido. En el muro E. se encontró, bajo el revoco, y en mitad del mismo, una amplia alacena, restos de una puerta con restos de una moldura sencilla, que se abriría en ese lugar en el siglo XVI y que, posteriormente

⁴ Molénat, Jean-Pierre (et al.): “El barrio de San Antolín, San Marcos y las Tiendas Nuevas”, en *Toledo a finales de la edad Media II. El Barrio de San Antolín y San Marcos*, Toledo, 1997, pág. 136-137.

⁵ Jean Passini (et al.): “El barrio de San Antolín, San Marcos y las Tiendas Nuevas”, en *Toledo a finales de la edad Media II. El Barrio de San Antolín y San Marcos*, Toledo, 1997.

se eliminaría para abrir la puerta que utilizaba en el inmueble en la parte lateral derecha. En la rehabilitación, se ha considerado más oportuno recobrar el eje axial, reponiendo el vano en su dimensión original.

Este cambio de vanos para la circulación interna, nos permite deducir la variación en los usos y costumbres en estos salones. Hasta el siglo XVI se utilizarían los estrados, los cojines y los muebles transportables: mesas con borriquetas, bargueños, sillas de tijera etc. mientras que a partir del s. XVII, la introducción del mobiliario de influencia francesa, con sillas, mesas y aparadores fijos, necesitó de espacios libres de circulación, por lo que esta tuvo que hacerse lateral, pegado al muro de patio. La construcción de los corredores en la parte superior hizo que estas puertas que comunicaban unas estancias con otras, se eliminasen (se encontraban todas tabicadas), sustituyéndose por puertas de comunicación con el corredor, individualizándose así cada estancia.

En la zona superior se descubrió, bajo tabique, una alacena, con enlucido original, que habría sido anteriormente una ventana del salón mudéjar, ventana que, con otra semejante situada en la parte derecha, y posteriormente macizada con el muro, permitía la aireación del salón. Dicha ventana comunicaría con un callejón o adarve que pasaría adosado al muro N. del inmueble, adarve privatizado y construido cuando se procedió a la remodelación del salón, o tal vez al recrecimiento de viviendas preexistentes.

Efectivamente, al tiempo que se subdividía el salón, se elevaba el muro N. con unas hiladas de adobes para permitir la vertiente a un agua de un tejado que hasta entonces había sido de dos o más aguas, vertiendo éstas hacia el patio y formando al tiempo un amplio alero que se ha mantenido en su estructura original cajeando cada una de las vigas que lo formaban. Se lograban así dos alturas (salón alto (2,70 cm) y bajo (2,75 cm), ya dentro de una tipología estándar para el caserío urbano del momento.

Como se ha indicado, se ha mantenido el grueso del muro S. que, a modo de testigo, se adivina en el muro W., para que se perciba el retranqueo al que se vió sometido este muro para lograr el paso por el corredor del patio, muy estrecho en esta crujía. También el muro W. Se ha dejado visto, lográndose entreverse un vano practicado con arco de herradura, en ladrillo, y un espacio relleno con adobes en la parte superior Sur.

En el muro N. se encontraban, incrustadas en la zona exterior del mismo, unas largas vigas, probablemente para amortiguar dilataciones, tensiones o vibraciones. Una de ellas, situada en la parte superior, se encontraba en mal estado. Se repuso con una viga labrada, aparecida en el entramado del piso superior y probablemente procedente del salón mudéjar. Se trata de una decoración sencilla, una moldura que se reproduce indefinidamente a modo de cornisamento.

Unas piezas cerámicas aparecieron debajo del muro E. del patio, en el lado derecho del vano de acceso a las estancias interiores. La pieza mayor es una tinaja de gran tamaño (55 cm.d.x 70 cm. alt.), con dos asas, fracturada en el borde superior. Presenta una decoración en la zona superior, estampillada, en tres hiladas, que en escritura arábiga, cúfica, reproduce "nombres" de Dios. En el interior del recipiente

aparecieron tres pequeñas vasijas, en arcilla blanca, y, cubriendo el cuello del ánfora un barreño de barro, sin vidriar y fracturado en un lateral.

“Torreón” NE.

Una estructura rectangular, se instala en la esquina NE. del inmueble, (4,35 x 5,65 x 8,30 alt.). Actualmente consta de tres alturas (la tercera bajo techo a tres aguas) y sótano, cubierto con bóveda de cañón hecha con encofrado de mortero de cal y respiradero a través de una espitera que alcanza 1,50 sobre nivel de calle.

Al tirar un revoco relativamente reciente (ladrillo moderno) y un tabicado anterior (con ladrillo de era), apareció, en el muro S. y junto a la esquina SW, una alacena de madera, situada encima de la entrada exterior al sótano que, abovedado, se encuentra en la parte inferior de la estancia. Al retirar la alacena para permitir la evacuación de escombros desde el patio al vano exterior, para allí embarcarlos en camiones, cayeron de entre las maderas cuatro monedas de bronce, de poco grosor, identificadas como “pepiones” de Enrique IV. Hay que señalar que, una vez retirada la madera, se observaba que, anteriormente había sido un portón con una viga con gorrineras en la zona superior y un recerco en las jambas para permitir su cierre.

Ello nos hace pensar en la entrada principal al recinto, que sería una casa fuerte en altura. Señalar que la calle de Santa Isabel es aquí donde tuerce hacia la izquierda esquivando este recinto. Si la alacena se tabicó en el siglo XV, es de suponer que en ese momento se produjo el replanteo de alturas, presentándose alfarjes sencillos en la planta baja y primera planta, mientras que el sótano se cubría con bóveda de cañón realizada con forjado de mortero de cal y pequeña apertura al exterior.

En la primera planta se daba acceso por sendos vanos situados en el centro de sus muros W y S., mientras que en el E., se sitúa un vano de gran tamaño en el muro exterior del inmueble que se data, con fecha inscrita en un ladrillo, en 1719. En la esquina SE. Se encuentra un pilar adosado, ochavado y con un resalte superior a modo de capitel. Como quiera que no tiene continuidad con el arquitrave, se intuye que hay discordancia entre pilar y techumbre, añadiendo que el muro exterior se encontraba desplazado hacia el exterior, con una inclinación rellenada a lo largo de los años con sucesivos arreglos con yeso y rellenos y, en la techumbre, con maderamen. Pudiera ser restos de una galería que habría al sol naciente, cerrada posteriormente y que hoy presenta el vano central, originalmente balcón y posteriormente enriquecido con un mirador decimonónico. Hay que señalar que en el muro S. de esta estancia apareció, rellenando, un trozo de modillón tallado, de trazado renacentista.

La tercera altura se cubría con una techumbre a tres aguas, con tirantas, que servía de trastero hasta épocas recientes. Sus paredes estaban resueltas con entramado de madera y mampostería vista, y el suelo de barro cocido. Estas tres alturas las encontraremos así descritas en el libro de registros de Cabildo de 1492. El balcón que abre a la fachada principal, de pequeño tamaño, presentaba como piso baldosas reutilizadas, probablemente traídas de Obra y Fábrica de Cabildo pues presentan escudos cardenalicios, junto con róelos y otros fragmentos de motivos renacentistas y barrocos.

Intervenciones y elementos renacentistas.

Precisamente en el citado torreón encontramos dos piezas de datación renacentista: un modillón incrustado en el muro Sur, en el 1er piso, y un trozo de moldura 15/12 cm. de yeso que decoraba un dintel de vano en la zona axial del muro Este, dando paso al que fuera salón mudéjar, probablemente practicado en el muro de tapial, que se veía horadado para su realización, en el mismo momento en que el salón se parte por la mitad, recreciendo con unos adobes el muro Norte para lograr que, lo que hasta el momento había sido una techumbre a dos aguas, vertiera hacia el Sur, pudiéndose edificar fuera del muro Norte, en lo que había sido hasta entonces un adarve, un nuevo inmueble, lo que obligaría a tapiar los vanos que hasta entonces se abrían en el muro Norte, en ambos extremos del salón, en su parte superior, macizándose el derecho, y convirtiendo el izquierdo en una alacena, ahora descubierta y puesta en valor de nuevo.

La techumbre del salón se prolongaría más allá del muro Sur, a modo de alero volado sobre la entrada al salón, muro que más adelante, en el siglo XVII o comienzos del XVIII se retranqueó en su parte superior (se ha dejado testigo en el muro Este) para permitir la construcción de un corredor perimetral alrededor del patio. Probablemente, fruto de esos recortes, es la pieza -canecillo- de madera que rellenó el muro S. de la 2ª planta de la "casa-torre", en la remodelación que se hizo al dar esta terminación al patio.

Hay que señalar que la descripción que transcribe Molenat en la relación de casas del Cabildo a finalizar el siglo XV, en 1492, sitúa las dependencias con otra distribución, según Jean Passini⁶. Se levantaba la casa entre otras casas de la iglesia [Cabildo de la Catedral] situadas en el actual Callejón de Córdoba y, por otra, junto a la calle Real, en la esquina del adarve citado, llamado entonces "Chapatón". La puerta de entrada de la casa daba al adarve. Ya vimos como el autor sitúa a la familia del Arroyo en el inmueble a lo largo de la segunda mitad del siglo:

"Las casas que solía tener Alfon Tenor, tienelas agora Gonçalo Lopez del Arroyo por presçio de 1125 mrs, e dos pares de gallinas, por su vida e de su muger e de un fijo. Han por linderos de la una parte casas de la Santa Iglesia e de la otra parte la calle real"⁷.

Por su parte, Jean Passini nos transcribe la descripción de la casa en dicho momento:

"... fallose en ellas en la entrada un portal en que ay quatro varas en largo e otras tanto en ancho, con una camara ensomo de su tamanno e luego en entrando un patio ladrillado e luego a la mano derecha esta un palaçio en que hay ocho varas de largo e tres de ancho con una camara ensomo de su tamanno e antes desta un retrete en que ay media en ancho con un soberado ensomo de al tanto destas dichas pieças e frontero de la puerta otro palaçio en que ay catorse varas en largo e quatro en ancho con un soberado de al tanto con un corredor que sale del dicho

⁶ Op. cit. pág. 49.

⁷ Libro de arrendamientos del Cabildo, 135 rº.

soberado e saliendo del dicho palacio a la mano derecha esta un comedor en que hay ocho varas e media en largo e dos e media de ancho con dos soberados de al tanto, e entrando por la puerta a la mano yzquierda ay una despensa en que ay quatro varas e largo e otras quatro de ancho con un soberado de al tanto e una açutea ensomo descubierta. De que...”⁸.

El inmueble tenía tres niveles, aunque el tercero tendría una disposición distinta a la actual, ya que, aunque la casa fuerte contaba, como ahora tres niveles, no lo tenía el cuerpo correspondiente al salón mudéjar, que ya encontramos subdividido en dos alturas. Mientras, la terraza (descubierta) se encontraba en la crujía Sur, sobre el adarve del Chapatón, a la que se accedería desde un corredor techado que se levantaba, con dos niveles, sobre el “comedor”, o porche situado al lado W del patio. Mientras que, la disposición de piezas en el resto del inmueble es semejante a la actual, contando con un corredor montado sobre el muro N. del patio, comunicando las nuevas dependencias con el corredor que discurría sobre el comedor, al W, y el doblado del palacio⁹ situado al E. Dicho corredor se ampliaría posteriormente a toda la circunferencia del patio, instalando las columnas de mármol y permitiendo la entrada a las dependencias a través de los muros de la caja de patio, pudiendo prescindir de alguna de las comunicaciones interiores que se realizaban entre las salas.

Como vemos, el patio tenía un suelo enladrillado, probablemente con pies derechos que soportarían los corredores, calzados con restos de fustes como el que aparecerá de relleno durante las obras de rehabilitación, solado que sería sustituido a lo largo del siglo siguiente por otro de mármol, y los soportes por columnas talladas en el mismo material, con un diseño renacentista, piezas semejantes a otras que se encuentran en la ciudad y que procederían de Génova. No hay que descartar que la familia de los Cernúsculos o Cornusculos, comerciantes genoveses, que según el vecindario de 1561, vivirían en la colación de Santo Tomé¹⁰, y que se dedicaban a comerciar con mármol de ese origen, tuvieran relación con la traída de estas cuatro soberbias piezas¹¹.

Esta vivienda estaría entonces –y hasta época reciente- habitado por profesionales liberales (no tiene cuadras ni entrada para caballerías) y pudo estar habitada, según describe ese mismo vecindario -colación de la parroquia de San Antolín- para la plaza de Santa Isabel (actual calle y plaza de Santa Isabel), junto al doctor Córdova, que da nombre al callejón lateral, a otro médico, el doctor Velluga, que pudiera ser el que encargase a la familia Cernúsculo las columnas talladas en mármol¹².

⁸ Libro de Arrendamientos del Cabildo, 135 rº, 3 de abril de 1492.

⁹ Utilizamos este término para definir esta sala principal del inmueble, siguiendo el criterio tomado por Torres Balbás, que para “palacio” nos dice que es la “sala o dormitorio en la planta baja” porque “no se vivía ni dormía habitualmente en el sobrado de la casa, o sea en la algorfa” (término que no equivale exactamente a sobrado, como ya publicó Torres Balbás). No participamos tanto del criterio que Julio Porres toma de Américo Castro, que define al “Palacio” como “habitación apartada dentro de la casa”.

¹⁰ Se trataría de Tomás Cernúsculo. V. Linda Martz y Julio Porres Martín-Cleto: *El vecindario de Toledo en 1561*, IPIET, Toledo, 1974, pág. 186.

¹¹ Dato facilitado por nuestro compañero Juan Nicolau Castro, que en fechas próximas publicará un artículo sobre el tema, dedicado a “Juan de Lugano en Toledo”, en el Archivo de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid.

¹² Id. Pág. 215.

El diseño del brocal del pozo, aunque ciertamente indeterminado, es también de factura renacentista. Probablemente se realizaría el actual depósito al tiempo que se remodeló el patio introduciendo las columnas y el nuevo pavimento.

También encontramos desaparecido ya el adarve que, situado al Norte del inmueble, daba ventilación a través de los vanos al salón mudéjar, probablemente ya edificado. Por último señalar que donde se indica la existencia del "retrete" se encontró, en el muro exterior E., por su parte interior, un hueco que podría corresponder a dicha instalación.

Intervenciones barrocas

Sobre el inmueble descrito en el libro de registro de Cabildo en 1492 vemos que, durante los siglos XVII y XVIII, se introducen modificaciones.

Quizá el más significativo será la construcción del actual corredor en tercera planta, con habitaciones para servidumbre en su zona interior, tras un corredor; dependencias situadas encima de la techumbre de lo que había sido el salón mudéjar. Una escalera permitirá el acceso a una terraza cubierta, abierta al Sur, en una cuarta altura. Mientras, la última planta de la "casa fuerte", que hasta entonces presentaba una imagen de "torre", queda adosada, en una altura inferior, a este nuevo cuerpo del edificio.

Desaparece la azotea, y en su lugar se techa una dependencia destinada a la elaboración de embutidos, utilidad que tuvo hasta ahora. Lo deducimos no sólo por el instrumental que allí se encontraba, o los ganchos clavados en la techumbre, sino también por las dos ventanas enrejadas que daban ventilación a tan pequeño espacio.

Se construye un nuevo muro exterior, en el que se abren nuevos vanos y en los que se alternan balcones y ventanas. En un ladrillo, situado junto a la esquina, se lee, a lapicero, la fecha "1719", a la que damos credibilidad por su situación y grafía. De los vanos, únicamente está modificado el que daba ventilación a un retrete situado en el extremo SW del inmueble, del que sólo se intuye la anterior por el dibujo en fachada la existencia de uno más estrecho, especie de saetera. Para la evacuación del detritus se practicó un conducto en el interior del muro que recogía excrementos de otra taza situada en el extremo Sur de la cocina de fábrica existente en la dependencia inferior. Se ha mantenido el hueco del retrete superior y el conducto que se reutiliza para la introducción del gas ciudad.

También de esta época son los encalados de techumbres y alfarjes, que suponemos se realizaron por motivos de salubridad, para evitar la propagación de epidemias. Las modas posteriores de techos planos, enyesados, hizo que se cubrieran de tablas entomizadas o cañizos, dejando el carpintero muestras de su identidad en la cubierta del corredor Norte: "Martinez, maestro de carpintería, año 1776".

También pudo deberse a la penuria del siglo la sustitución de baldosas de mármol, que constituían el negro del ajedrezado en el solado del patio, por piezas de

pizarra, mucho más económicas y que son las que estaban arrojadas en el sótano tras la última remodelación de posguerra, piezas de pizarra que son las que se han utilizado como criterio de intervención, manteniendo como testigo alguna pieza de mármol, que es precisamente la que se utilizaba en la muestra testigo que quedaba en la esquina SW del patio.

Intervenciones decimonónicas.

Es habitual en la ciudad la reutilización de viejos balcones de hierro forjado para la construcción de miradores realizados en vidrio y madera, nuevos elementos que definen la vida urbana de la amodorrada ciudad provinciana y que permiten a la vida doméstica asomarse a la bulliciosa vida callejera. El de este inmueble se instalaría en aquel vano de mayor perspectiva –la calle de santa Isabel- y vistas –las altas torres de la catedral-, a la vez que permitía el paso de luz al interior de una de las salas de mayor utilización diurna: el comedor o salón de respeto.

Por lo demás se siguieron utilizando los suelos de barro, introduciendo, en época indeterminada entre finales de siglo y comienzos del XX, el mosaico, también llamado “baldosa hidráulica”, de variados diseños y colores. En la intervención se han reutilizado cinco diseños diferentes, incorporando otro nuevo procedente de otra demolición y rescatado de los escombros de la propia casa (aljibe, sótanos y subsuelo) el diseño de dos más.

El inmueble cambia ahora de titular. Todavía en 1840 sigue siendo el Cabildo catedral el encargado de su administración. Así, la sesión celebrada en la Sala Capitular de la catedral el 2 de marzo de ese año, dentro de las “casas que pasan a la mesa del Refitor” se cita una en calle “de Santa Isabel, nº 8 por fallecimiento del Racionero D. Narciso Ronzález en precio de 560 rs”. Nicolau López de la Fuente pedirá, en 14 de marzo esta casa “que ha quedado vacante por fallecimiento de su amo el Racionero D. Narciso González, en atención a no haber habido Sr. Canónigo ni Racionero que haya pedido habitar[la]”¹³. Pero quizá sea la que, el 4 de mayo de ese mismo año, se da cuenta en Cabildo “de hallarse vacante en la calle Sta. Isabel la casa nº 16 perteneciente al Refitor en el precio de 600 rs. por si algún sr. capitular gusta habitarla, y en su vista se acordó que sobre la mesa por ocho días al efecto según costumbre...”.

El Registro de la Propiedad nos describe la operación de desvinculación eclesiástica, especulación, y reocupación burguesa. Se adquirió en subasta en 18 de junio de 1844, en 7.000 rs. Tiburcio Navarro, rico propietario de Espinosa del Rey. El 1 febrero de 1863 la adquirió Mariano Barriocanal, dependiente de las oficinas de Carreteras (Fomento) de la ciudad, que al no pagar los plazos estipulados revierte en Tiburcio Navarro, que vende el 12 de abril de ese mismo año a Felipe del Prado y Toledo, molinero, por 20.000 rs. En 5 de febrero de 1878 lo compra el Fiscal General Eclesiástico del arzobispado D. Casto González Yangües, al morir, el 20 de mayo de 1909, a los 80 años, ahora como capellán mozárabe, se inscribe a nombre de sus herederas María González Yangës y su criada Norberta López Pérez, que tiene el

¹³ ACTo. AC. Libro 106. Sesión de 2 de marzo de 1840. Casas vacantes.

usufructo vitalicio. La casa se valora en 9.850 pts. y a la muerte de esta última se vendería para dedicar el producto a fines piadosos, cosa que ocurre el 14 de agosto de 1916, adjudicando a uno de los albaceas, Julián García Pato y Bejarano la casa para venderla a continuación a Alvaro Cepeda Usero, capellán mozárabe de la catedral.

Reformas a comienzos del siglo XX

Probablemente sería bajo la propiedad del Fiscal General del Arzobispado, Casto González Yangües (1878-1909) cuando se realiza una intervención que modifica la entrada a la vivienda. Si hasta entonces se había practicado ésta por el Callejón de Córdoba (con el número 8), ahora se abrirá puerta por la Calle de Santa Isabel (nº 20), quizá por la mayor categoría social que daría la calle al propietario. Para ello se rebajaría el piso del vestíbulo que se cubriría con grandes losas de granito, instalando una nueva puerta en la entrada y postergando la antigua puerta del callejón de Córdoba en la cocina de la planta baja, puerta con mirilla, probablemente instalada con la reforma de la fachada a principios del XVIII.

El protagonismo del inmueble en el verano de 1936.

El último episodio conocido sería la salida a manos de milicianos del último propietario, Alvaro Cepeda Usero, beneficiado de la Catedral,¹⁴ y del Beato Ruiz de los Paños¹⁵ para, inmediatamente, ser fusilados el 22 de julio de 1936. La Junta Técnica del Estado en Burgos, el 3 de mayo de 1937 y el secretario de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Cáceres, al no haber testamento, y según indicaciones verbales, nombra usufructuaria a su hermana María Loreto Cepeda Usero, y de nuda propiedad al arzobispado de Toledo, al que se la adjudica el 4 de junio de 1938. Las discípulas de Jesús se han interesado por la casa al ser un recuerdo ligado a la biografía de su fundador

Última etapa: el franquismo.

Tras la donación de María Loreto Cepeda Usero al arzobispado, el nuevo titular de la vivienda realiza una adaptación a la misma para proceder a su arrendamiento en dos viviendas individualizadas: Una en la planta principal y desvanes y otra en la planta baja, dejando la antigua cocina del siglo XVIII como trastero.

Para adecuar la planta baja a vivienda se construye una galería acristalada aprovechando los porches W, N y E. y parte del patio de luces, que se cubre con un tejadillo de uralita. Solución que demostrará ser fatal para la conservación del inmueble,

¹⁴ LACTo. L.AC. nº 123. 1936/39. Relación de los sres sacerdotes pertenecientes al clero catedral asesinados por los marxistas fallecidos por sufrimientos bajo el dominio rojo y en servicio de la causa Nacional: Capilla Mozárabe: capellán: Alvaro Cepeda Usero.

¹⁵ El episodio lo narra J.Mª Javierre en *Fusilaron a un cura insigne. Biografía de Pedro Ruiz de los Paños*, Madrid, 1995, págs. 140 y ss.

ya que la lluvia salpicará las cabezas de vigas de los corredores, introduciendo humedad y, con ella, la temible termita. La galería permite poner un baño en el porche W, mientras que en el E. se aprovecha para una pequeña salita, mientras que el estrecho porche N. sirve de comunicación a las estancias de la vivienda sin necesidad de atravesar las habitaciones, comunicación que, sin embargo, se mantiene. Asimismo se instala una cocina en la primera estancia de la crujía E. con su correspondiente salida de humos.

Otra intervención será la sustitución de peldaños del primer tramo de la escalera, introduciendo peldaños realizados con piedra artificial. Material menospreciado por los gustos estéticos posteriores y que aquí se ha conservado como un testimonio más de la historia del inmueble.

Las últimas intervenciones se realizarían ya en la década de los sesenta y consistirían en reposición de parte del muro entre el corredor E. y las habitaciones en la zona N. de la crujía, probablemente aprovechando las intervenciones que se hicieran para la mejor instalación de luz eléctrica. Asimismo se introdujeron en la Cocina y baño de la planta superior suelos de terrazo que, debido a su pésima calidad, no han sido reutilizados.

Si se mantiene como objeto de interés etnográfico la mirilla que, desde el salón situado en la parte superior del vestíbulo, estaba practicada en el suelo, con el objeto de ver a la persona que llamaba en la puerta del patio y, si se consideraba oportuno, abrir la misma mediante un cordón del que se tiraba desde el piso del corredor S.

CRITERIOS Y LABORES DE REHABILITACIÓN.

Cuando se adquirió la vivienda al arzobispado de Toledo, el 20 de marzo de 1998, el estado de la vivienda era ruinoso, habiendo conocido en los meses anteriores la presencia de población marginal que realizó despojos y deterioró aún más el inmueble.

Ante el estado del inmueble, se procedió a realizar una labor de limpieza, apuntalamiento y retejo en el verano de 2000, aprovechando para realizar catas arqueológicas por Bienvenido Maquedano por si hubiera que proceder a labores de consolidación de estructuras.

Se ha intentado seguir los criterios mantenidos por la Carta de Atenas y de Florencia, así como el "Decálogo de la restauración" del Ministerio de Cultura, aplicado por el Instituto de Patrimonio Histórico Español, directivas que afectan a la Reversibilidad, Reintegración y Referencias de la intervención.

La empresa encargada de las labores de rehabilitación tenía plena confianza por la propiedad por la experiencia que compartieron con la rehabilitación, en 1990, del inmueble situado en el callejón de Córdoba, nº 4, merecedor del Premio de Restauración "Sixto Ramón Parro" del Ayuntamiento de Toledo.

La manera de proceder de Alfonso Peña de la Morena es, sistemáticamente, el proceder al desmontaje manual de cubiertas, entramados y muros, para estudiar detenidamente los elementos que pueden ser aprovechados según los criterios de las normas de seguridad y buen arte en uso. Al mismo tiempo se procede a un estudio arqueológico y se determina, según la Ley del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha y el Plan Especial del Casco Histórico, los elementos a conservar.

De esta forma, y a lo largo del desmontaje (que no derribo) del inmueble, se observó el estado en que se hallaban las cubiertas, muy deterioradas en la tercera altura y la terraza cubierta superior, así como el entramado situado bajo las bajantes de aguas pluviales, sobre todo en las canales que vertían al patio.

Al mismo tiempo se observó que los muros, de relleno en la parte superior (adobes, ladrillos de era, restos de construcciones anteriores y yesos), se encontraban en muy mal estado, mientras que los muros de carga del primer piso estaban afectados por la humedad que por capilaridad ascendía hasta dos metros sobre el suelo. Por otra parte, el muro que formaba el forjado de la casa-torre, realizado en masa compacta de tapial, no soportaría fácilmente otra intervención ya que otras anteriores la habían sometido a tensiones que afectaban a su estabilidad. De la misma forma se eliminaron los

entramados de madera que se encontraban en muy mal estado debido a la humedad y los xilófagos.

Precisamente la construcción de un corredor acristalado en el patio del inmueble, con tejadillo de uralita, dio lugar a que la lluvia y la caída de aguas por las bajantes y canalones deteriorados, humedecieran la zona correspondiente a los cabezales de las vigas de madera que constituía el forjado del techo de las dependencias perimetrales, y es allí, y en los muros exteriores, dónde la termita centró su acción devastadora, teniendo que desmontar todos los forjados de madera que rodeaban al patio y vaciar por completo toda la caja de patio, incluidas las vigas de carga, ya que también éstas estaban fracturadas debido a la humedad y el ataque de los xilófagos. Parte de esta madera se reutilizaría para recomponer los techos de bovedilla de la planta superior, así como la reconstrucción de la caja de patio.

Una vez que se hizo el vaciado y limpieza del solar, el arqueólogo Carlos Barrios realizó los trabajos de excavación en suelo, resultando que la roca afloraba en la crujía Norte y Sur, mientras que en el patio presentaba un nivel de terraza, tallada en roca, a dos metros, aproximadamente, del muro W. Sobre dicha terraza se encontraría un suelo-habitación de época islámica y, debajo, un aljibe –posteriormente convertido en despensa-, tallado en roca. Durante las labores de cimentación aparecieron materiales de relleno y el magnífico ánfora mudéjar que era utilizado de soporte para el muro E del patio en su zona central. Al mismo tiempo, al sanear el muro W, en el lienzo correspondiente al patio, aparecieron los dos vanos –uno con indicios de arco de herradura, ahora de medio punto y una saetera de grandes proporciones-.

Los muros del salón mudéjar de la crujía norte hubo que sustituirlos debido a su fragilidad, documentando las alacenas que se empotraban en su parte interior –manteniendo una en el muro E, en su extremo N, mientras que en el mismo muro se procedió a reabrir el vano central que se practicaría en el siglo XVI, utilizado posteriormente, en parte, como alacena y tabicándolo finalmente, suprimiendo aquél otro que se había abierto en reformas posteriores en su lado Sur. El resto de los vanos se señalaron en los muros dejando la oquedad y modificando la circulación interna según los nuevos usos dados a las dependencias de la vivienda.

Se han mantenido intactos los muros W y N, debido a su filiación islámica y mudéjar, así como a la presencia de adobes, elemento que se ha consolidado debido a su fragilidad. En el muro W, del salón mudéjar se ha dejado tabique hueco para preservar el aparejo original, dejando visto el muro en lo que será hueco de ascensor, hoy cuartos trasteros. El entramado de madera del siglo XIV se ha mantenido, rescatando el resto labrado que se había reutilizado en la zona superior, instalándolo en el lugar en que una viga se hallaba podrida por la humedad, en la zona alta del salón mudéjar, hoy muro Norte en la primera planta.

Hay que indicar que la cocina de fogón, y retrete, probablemente del XVIII, que existía en la estancia de la planta baja, crujía Sur, hubo de ser desmontada debido al deterioro que presentaba –humedades, desmoronamiento-, documentando gráficamente el conjunto. En la zona superior si se ha conservado el retrete que apareció tras un revoco posterior, que tenía la bajante por el interior del muro, en el extremo SW., del inmueble.

Durante la intervención se procedió a rescatar las baldosas de mediados del siglo XX que formaban parte del solado de la parte del principal, mientras que también se desmontó la tarima de la planta baja y el suelo de barro que aún pervivía en la tercera planta y terraza cubierta. Las baldosas "hidráulicas" serían reutilizadas en distintas dependencias de la vivienda, haciéndolo "in situ" por su belleza y características las del salón del mirador. La zona superior se volvió a solar con barro, así como la cocina de la planta baja. Mientras, la tarima se volvió a reponer en la crujía Norte. Hay que indicar que el sistema de calefacción elegido ha sido el de suelo radiante, sistema hidráulico, con caldera de gas.

El patio se volvió a solar en damero, recobrando los materiales que se utilizaron antes de la última remodelación. El arzobispado, al instalar el corredor acristalado había reducido la superficie del mismo, utilizando el mármol blanco del anterior solado y arrojando la pizarra al sótano, que, con el aljibe, se encontraba lleno de otros materiales de derribo producto de intervenciones realizadas en los últimos años. El planteamiento que se hizo fue el realizar un encintado en negro con la pizarra original, encargando pizarra nueva y mármol para el resto del solado, reutilizando el mármol original en lo que se pudiera. Resultó posteriormente que aparecieron algunas piezas de mármol negro. Probablemente en determinado momento faltaron piezas negras y, por comodidad o abaratamiento, se encargaron piezas de pizarra. En todo caso, se soló una zona de testigo y el resto se hizo en damero con pizarra y mármol de macael.

Una medida muy meditada sería la de cubrir el patio con estructura de hierro y acristalamiento, para evitar lluvia y frío. La experiencia que se ha tenido viviendo en una casa-patio, con los efectos de los rigurosos inviernos toledanos, aconsejó ejecutar esta solución, a pesar del efecto estético que pudiera ofrecer al morador y visitante de la vivienda. Para atenuar el efecto se mantuvo el sistema de rieles y poleas del siglo XVIII, confeccionando un nuevo toldo que, en verano, mantiene oculta la cubierta, en la que se practicaron dos escotillas de aireación.

La solución que se le dio al vestíbulo fue la de abrir puerta principal al callejón de Córdoba, reutilizando el vano original que dio entrada principal al inmueble, y dejando la entrada de Santa Isabel, 20, como accesoria. Para conservar el nivel de suelo en el vestíbulo -de comienzos del siglo XX- con las losas de granito, se ideó una rampa de hierro, sobre montada sobre aquél, que permitiera salvar el vacío que se crea entre la puerta de calle y la de patio, permitiendo el paso de minusválidos, carritos de niños etc., permitiendo al mismo tiempo la visión del solado y peldaños de granito. De la misma forma, y tal como se indicó, se mantuvo la mirilla en techo que permitía observar al visitante ante la puerta del patio desde la estancia superior.

En cuanto al tratamiento de las texturas y el color, se ha intentado utilizar aquellos que resalten la estructura del inmueble, los espacios y la luz. En el patio y vestíbulo se procuró un rodapié sencillo, dejando un nivel de zócalo revocado con cemento blanco, que adquiere posteriormente un tono crema, lo que hace resaltar mejor las columnas y los elementos que el patio muestra.

La fachada, elemento que se considera importante debido a la imagen que a la ciudad da el inmueble, se ha procedido a:

- 1.- Reposición de cubiertas, limpiando y tratando los aleros en madera.

- 2.- Instalación de canalones y bajantes, elevando la roza que permite la ocultación de las mismas debido al paso de camiones de altura mayor del que las anteriores rozas permitían.
- 3.- Instalación de carpintería de madera en vanos. Instalación de nuevas puertas debido al deterioro de la existente y recuperación de entrada del siglo XVIII.
- 4.- Restauración y rehabilitación de mirador acristalado.
- 5.- Limpieza de fachada de polvo y humos en zona enladrillada.
- 6.- Reposición de unos 20 m² de paramento con simulación de encintado de ladrillo que se encontraba desconchado.
- 7.- Reposición con ladrillo de era de paramento al Callejón de Córdoba.
- 8.- Tratamiento de restos arqueológicos con reproducción y simulación de arqueta de acometida eléctrica.
- 9.- Tratamiento de grietas, desconchones y deterioros en dinteles y jambas.

Con respecto a la parte baja de la fachada que da a la C/ Santa Isabel, en la zona más estrecha de la calle, se ha de indicar que durante la realización de la rehabilitación, fueron continuos los destrozos causados por los vehículos y camiones que, diariamente, atraviesan la calle en ambos sentidos, habiéndose destruido parte de los dinteles y jambas que se realizaron de nueva obra.

Hay que añadir que, al proceder a revocar esa parte estrecha de la calle, el continuo paso de vehículos dificultó enormemente los trabajos que sobre el paramento de la fachada se realizaron, siendo un elemento más a valorar a la hora de realizar la intervención de ese tramo.

Se consideró oportuno realizar una restauración conservadora de la citada fachada atendiendo a los siguientes principios:

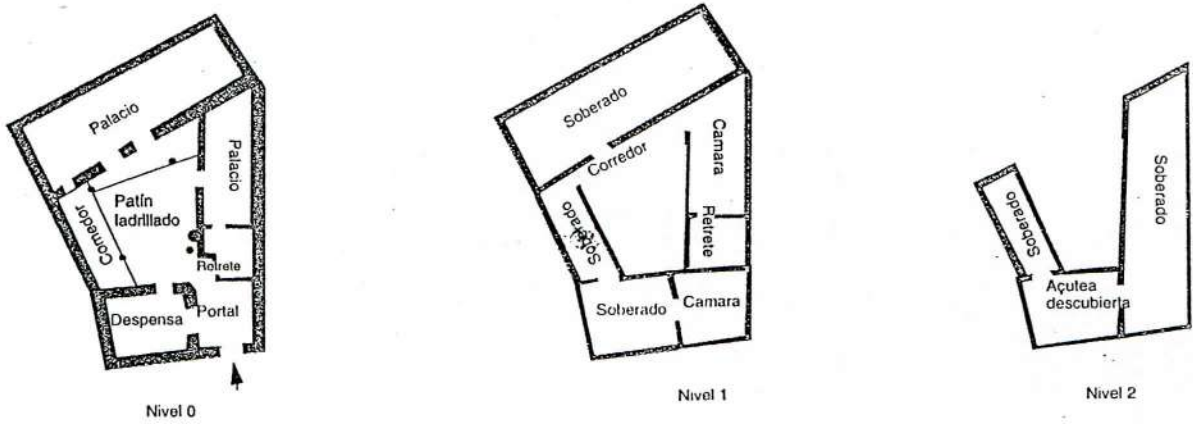
- 1.- Realizar una intervención pasiva, es decir, actuar sobre el entorno con el fin de adecuar las condiciones ambientales de la fachada, centrandose en los aleros y tejados, vanos y retirada de elementos que estorben una lectura histórica (palomillas, añadidos).
- 2.- Restauración propiamente dicha, encaminada a restablecer la unidad formal de la fachada en su forma y color original, con la finalidad de facilitar así su lectura e interpretación. Se realizó de forma mimética, es decir, restituyendo elementos dañados y reincorporando, con materiales y técnicas originales, aquellas faltas estructurales, especialmente en machones que dan al Callejón de Córdoba.
- 3.- Garantizar la conservación material actual y futura de las obras, dejando para intervenciones que se realicen con más información y metodología más depurada el zócalo que se presenta hacia la Calle de Santa Isabel, por carecer en el momento de ella.

Por lo tanto, se procedió a realizar lo siguiente:

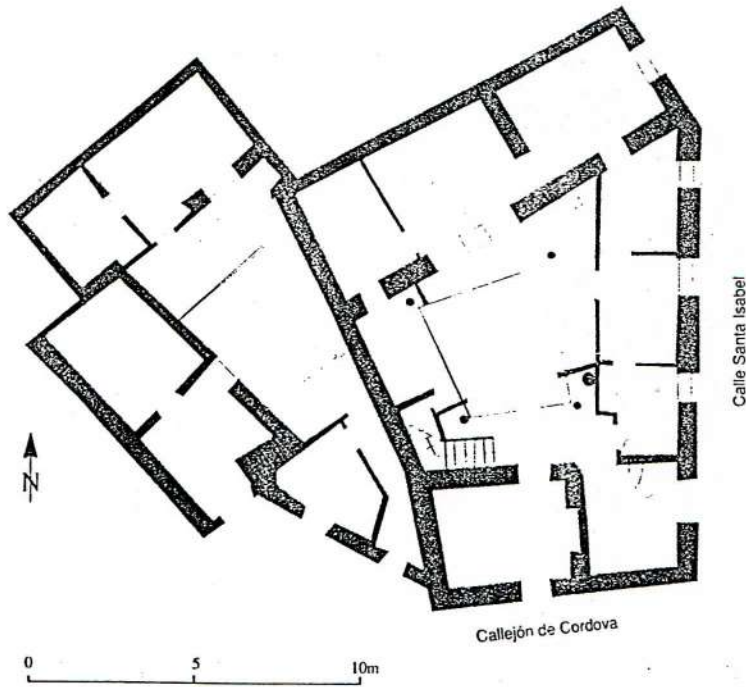
- 1.- Realizar estudios previos a la intervención: Se fotografió y documentó la fachada merced a un apunte a lápiz hallado junto a la esquina, en la parte superior: 1719.

- 2.- Limpieza de polvo y eliminación de elementos extraños, quitando palomillas y pegotes de yesos. Se mantuvieron los cables de servicio eléctrico y telefónico y la horquilla que mantenía el hachón de luz hasta el siglo XVIII, situado en la esquina.
- 3.- Estructuralmente se cerchó, desde el interior, la fachada que se ofrece al chaflán de la C/ Santa Isabel, por presentar un desplome de más de 1m. desde la cota más alta al pie de calle, manteniendo el desplome que ya existía en el s. XVIII, rellenándose entonces el forjado interior con yesones. Se utiliza ahora, además de tirantas de hierro asidas a muros de carga interiores, un forjado de arlita y zunchos de hierro.
- 4.- Restaurar los elementos que se encontraban muy deteriorados o que afeaban gravemente el conjunto de la fachada. Relleno de grietas y restitución de paños desprendidos con imitación del enladrillado que presenta en la zona superior.
- 5.- Mantener las texturas que ofrecían pátina del tiempo y señales de la vida urbana exterior, a saber:
 - 2.1.- Restos de pigmentos de pintores que, desde el chaflán han pintado, desde hace más de cien años la torre de la catedral y la calle de Santa Isabel.
 - 2.2. Mantenimiento de la pátina , introduciendo una reintegración diferenciada, oscureciendo el mortero para eliminar llamativas diferencias entre el original y la intervención.
 - 2.3.- Roces de vehículos y carruajes que se han producido y se siguen produciendo en las calles de Toledo.
- 6.- Por otro lado, mientras que la fachada que da al callejón de Cordova, se encontraba tal y como había sido concebida en 1719, la zona baja de la fachada que da a la C/ Santa Isabel presentaba revocos posteriores, quizá posteriores a la Guerra Civil, realizados en mortero de cemento oscuro, con acabado basto y con zonas de irregular dibujo, frente a lo cual se optó por la mínima intervención, no queriendo simular con una restitución hipotética aquello de lo que, en la fachada original, se carecía de información suficiente.

PLANOS. Restituciones históricas.



Levantamiento planos según descripción según la relación de casas del Cabildo a finalizar el siglo XV, en 1492.



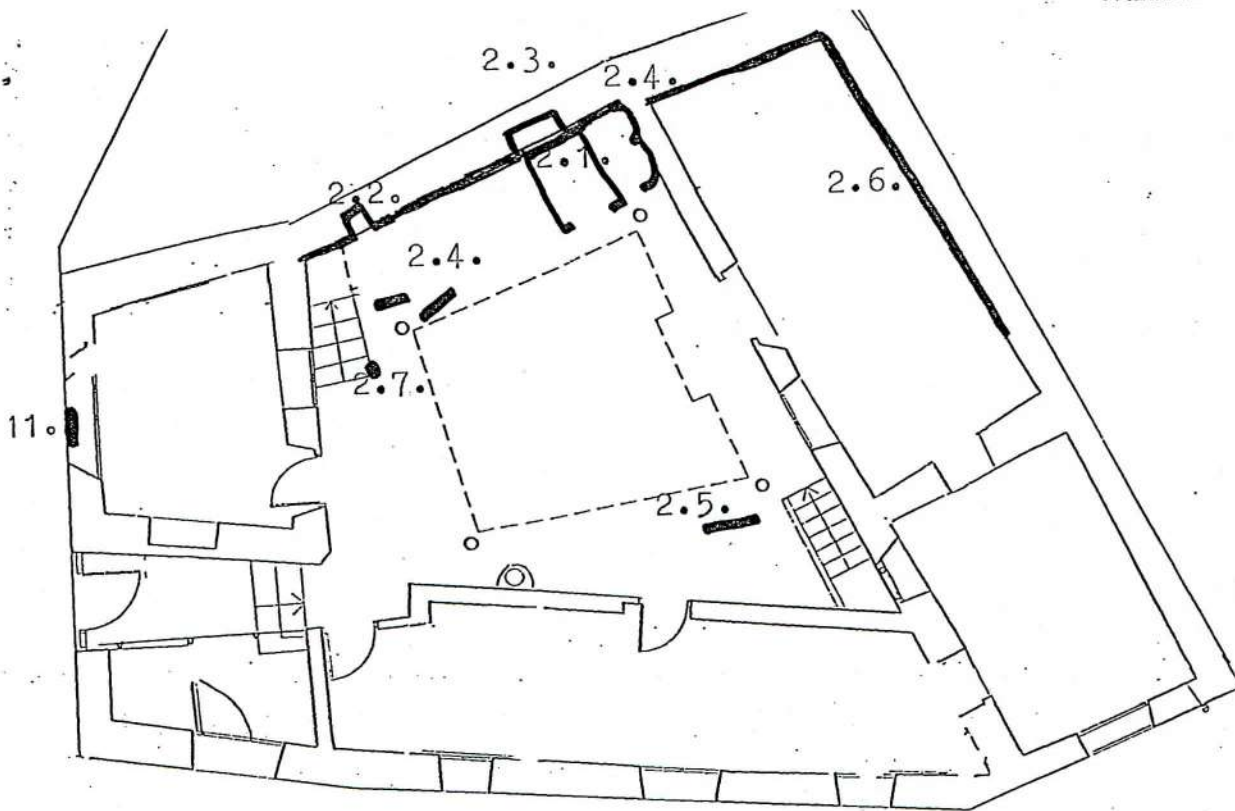
Calle de Santa Isabel nº20; Callejón de Córdoba nº2.

Levantamiento plano antes de la remodelación, según Jean Passini.

Recogido de su trabajo: "El barrio de San Antolín, San Marcos y las Tiendas Nuevas", en *Toledo a finales de la edad Media II. El Barrio de San Antolín y San Marcos*, Toledo, 1997, pág. 49.

PLANOS. Épocas históricas.

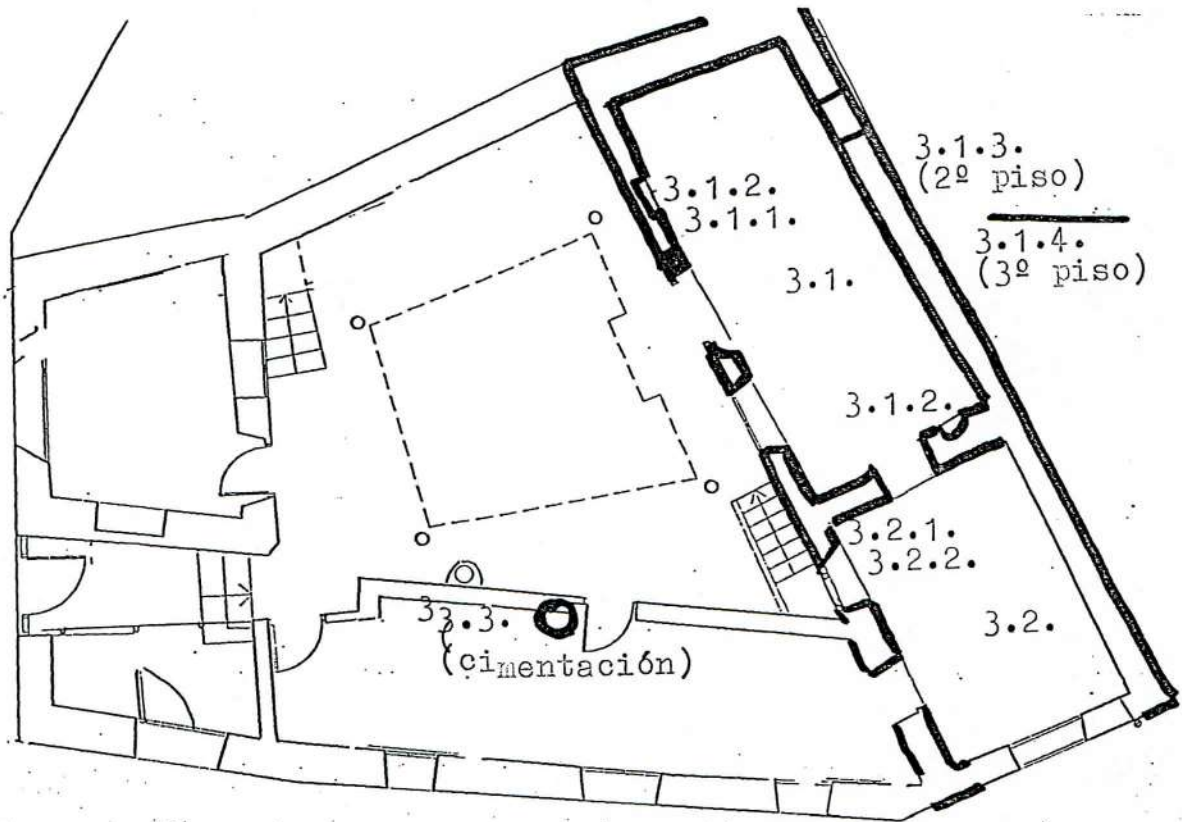
1- Mundo Visigodo. Jamba en muro S. Cjón de Córdoba.



PLANTA BAJA

2- Época altomedieval. Mundo Islámico.

- 2.1- Algibe/fresquera en subsuelo.
- 2.2- Poterna.
- 2.3- Vano con arco de medio punto/herradura.
- 2.4- Trazos muros habitación en terraza superior.
- 2.5- Trazos muros tallados en piedra terraza inferior.
- 2.6- Muro N. encintado islámico en zona inferior.
- 2.7- Fuste columna procedente de la mezquita mayor/catedral.



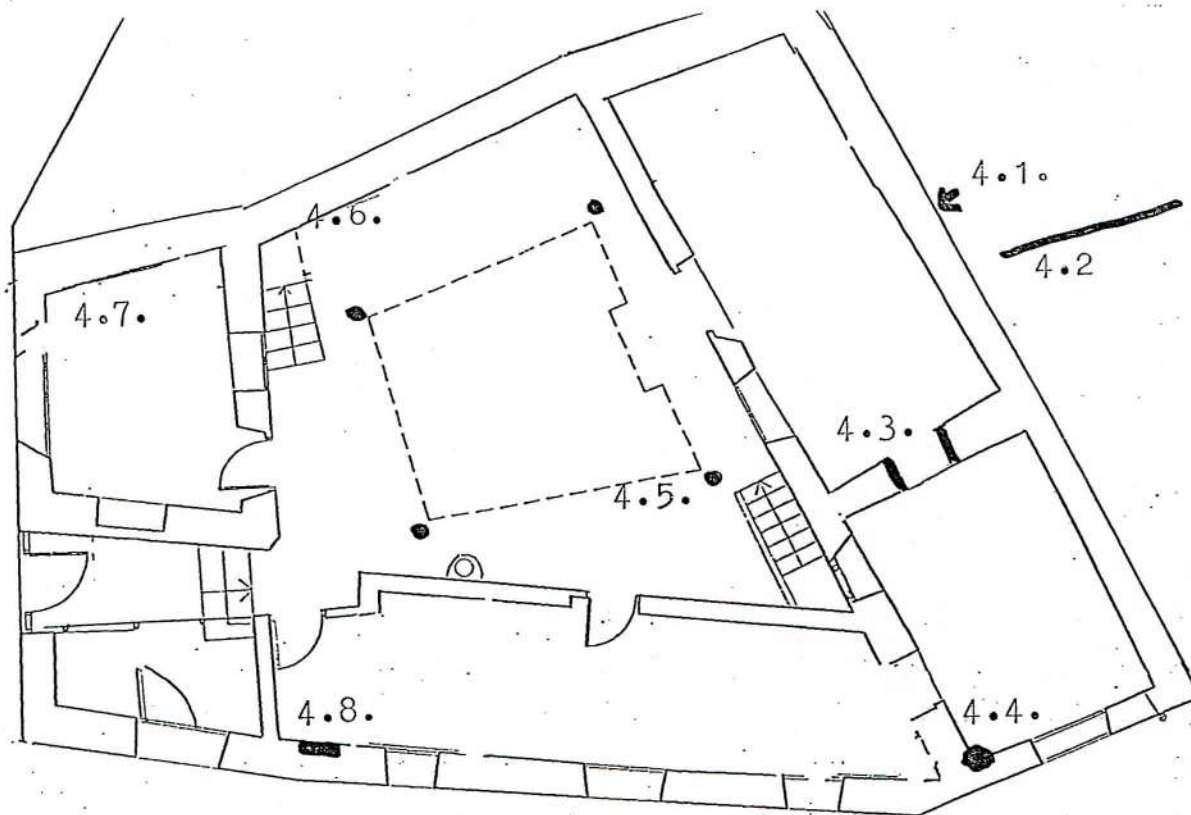
PLANTA BAJA

3- Época bajo medieval. Mundo mudéjar.

- 3.1- Palacio tipo granadino, a dos aguas.
 - 3.1.1- Puerta con arco de herradura.
 - 3.1.2- Alhacenas en muros.
 - 3.1.3- Vano ventana clausurada en muro N. hoy alhacena.
 - 3.1.4- Viga reutilizada.

- 3.2- Casa-fuerte.
 - 3.2.1- Puerta convertida en alhacena.
 - 3.2.2- Monedas de cobre siglo XV.

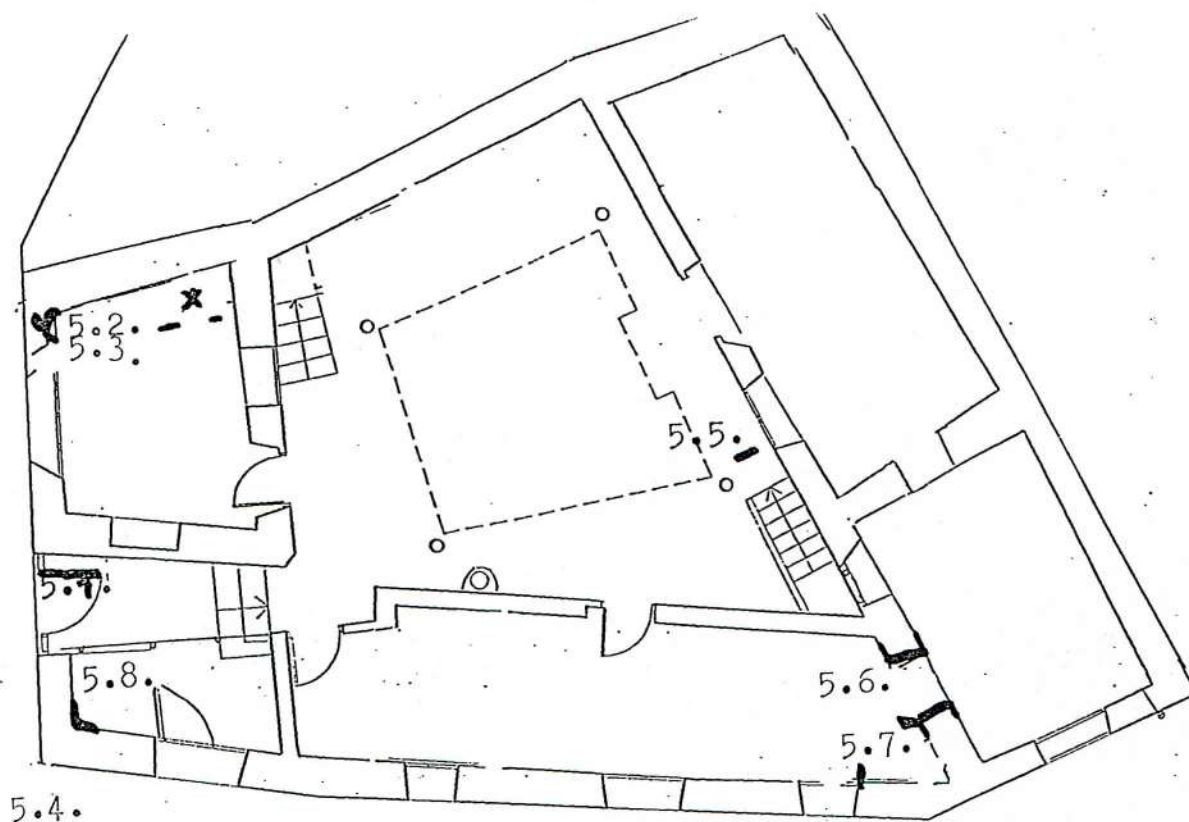
- 3.3- Tinaja mudéjar y vasijas (en subsuelo).



PLANTA BAJA

4- Renacimiento (s.XVI).

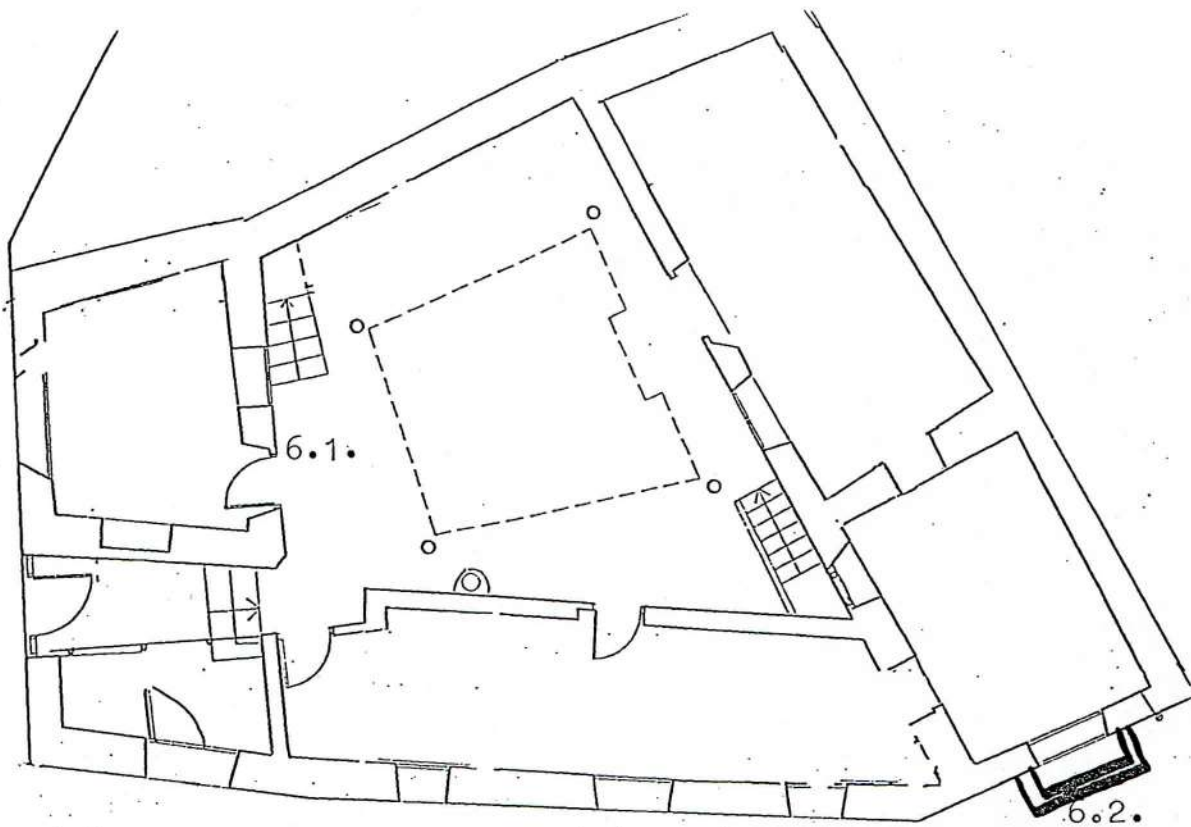
- 4.1- División del salón mudéjar en dos alturas.
- 4.2- Techumbre a un agua y tejaro.
- 4.3- Puerta central (con moldura). Circulación central.
- 4.4- Pilar ochavado en la esquina WS, salón.
- 4.5- Columnas de mármol.
- 4.6- Enlosado de mármol ajedrezado en patio (restos).
- 4.7- Terraza encima de "soberado" (descripción Cabildo catedral 1492)
- 4.8- Retrete en zona sur de la cruzía E. (descripción Cabildo catedral 1492).



PLANTA BAJA

5- Época barroca (s. VII-VIII).

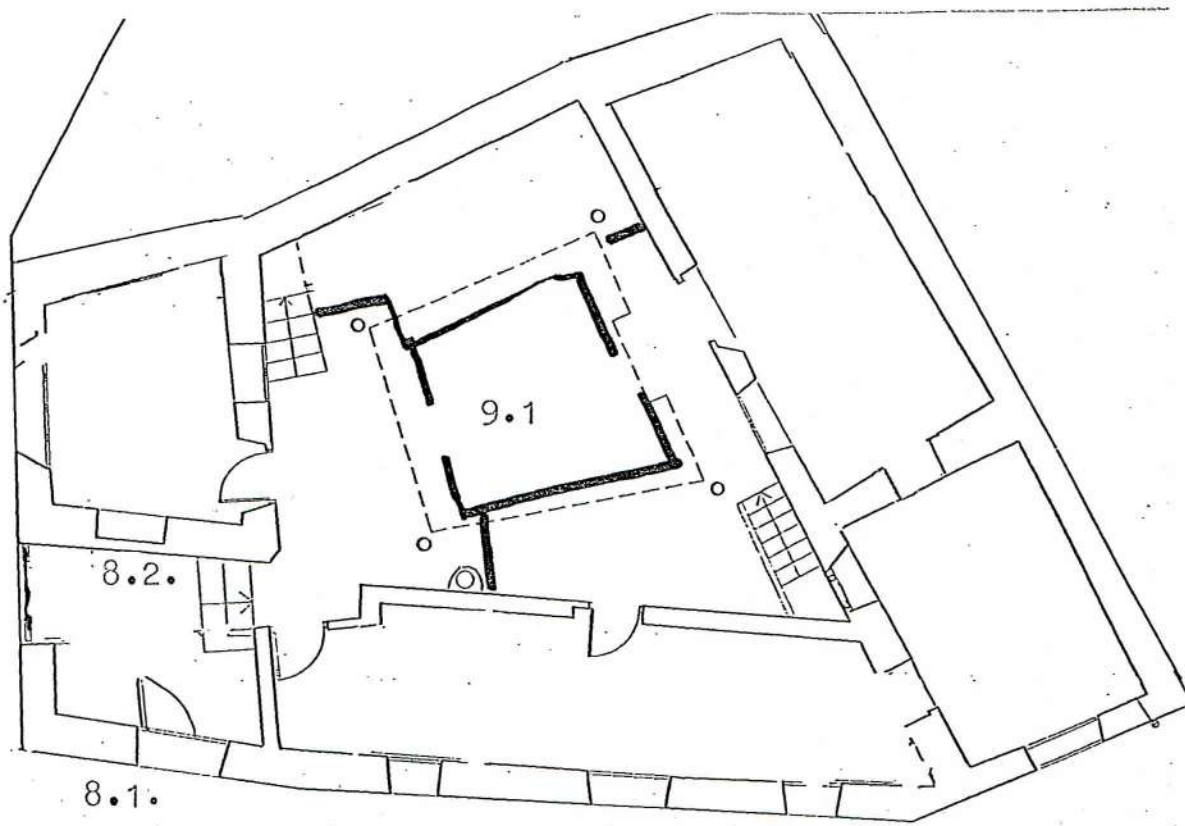
- 5.1- Puerta principal.
- 5.2- Retrete (2ª planta).
- 5.3- Cocina y retrete (1ª planta).
- 5.4- Muro (fecha: 1739). Balcones con cerámica reutilizada.
- 5.5- Techumbre corredor N., inscripción: Martinez, maestro carpintero, 1777.
- 5.6- Circulación lateral entre alcobas.
- 5.7- Despensa.
- 5.8- Testigos de alhacenas en alcobas.



PLANTA BAJA

6- Siglo XIX.

- 6.1- Cerramiento del corredor.
- 6.2- Instalación de mirador en balcón.



PLANTA BAJA

7- 1ª mitad Siglo XX.

- 8.1- Apertura de puerta a la Calle de Santa Isabel.
- 8.2- Piso vestíbulo rebajado y enlosado con piezas de granito.

8- 2ª mitad Siglo XX.

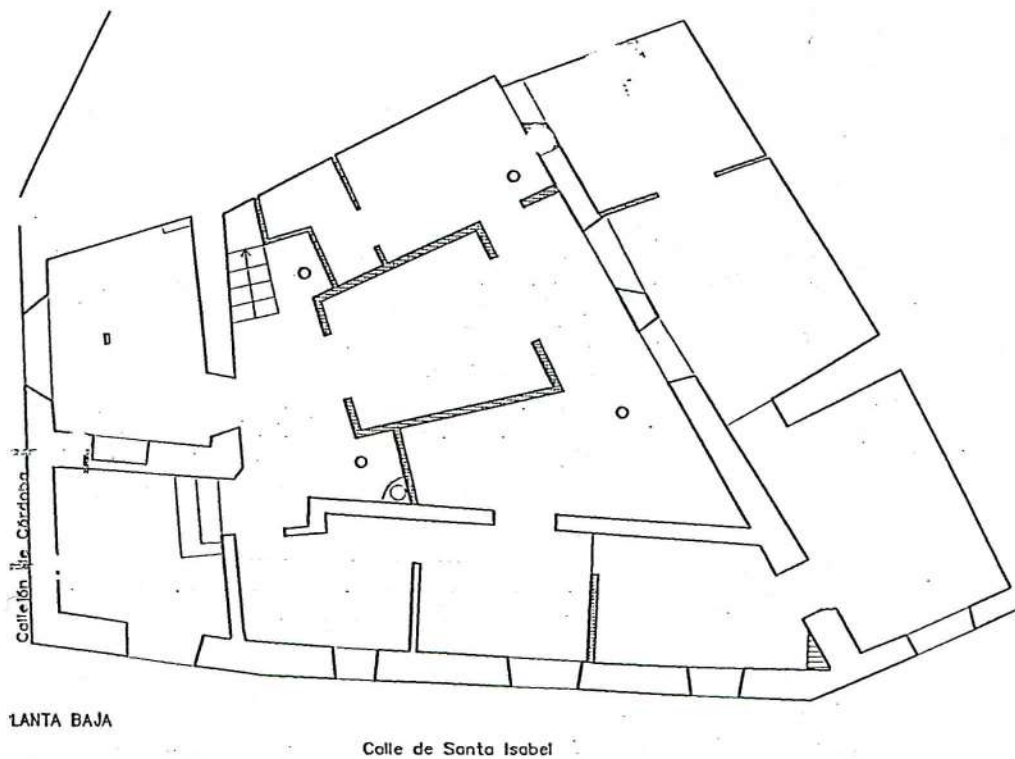
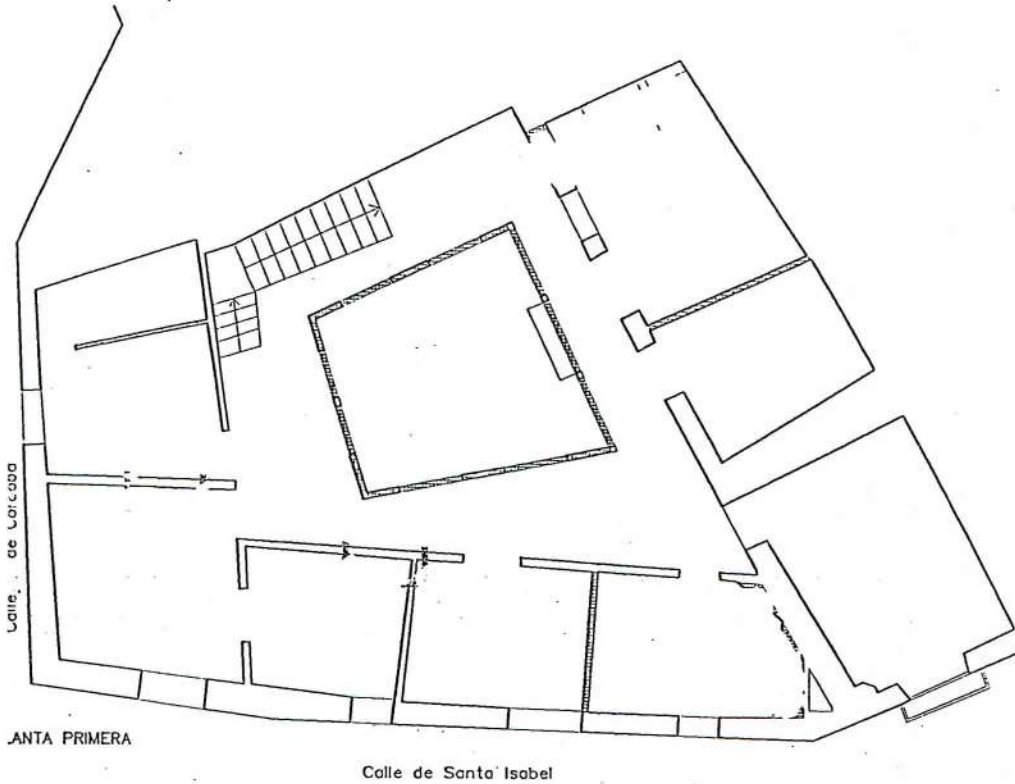
- 9.1- Construcción acristalamiento en patio.

PLANOS

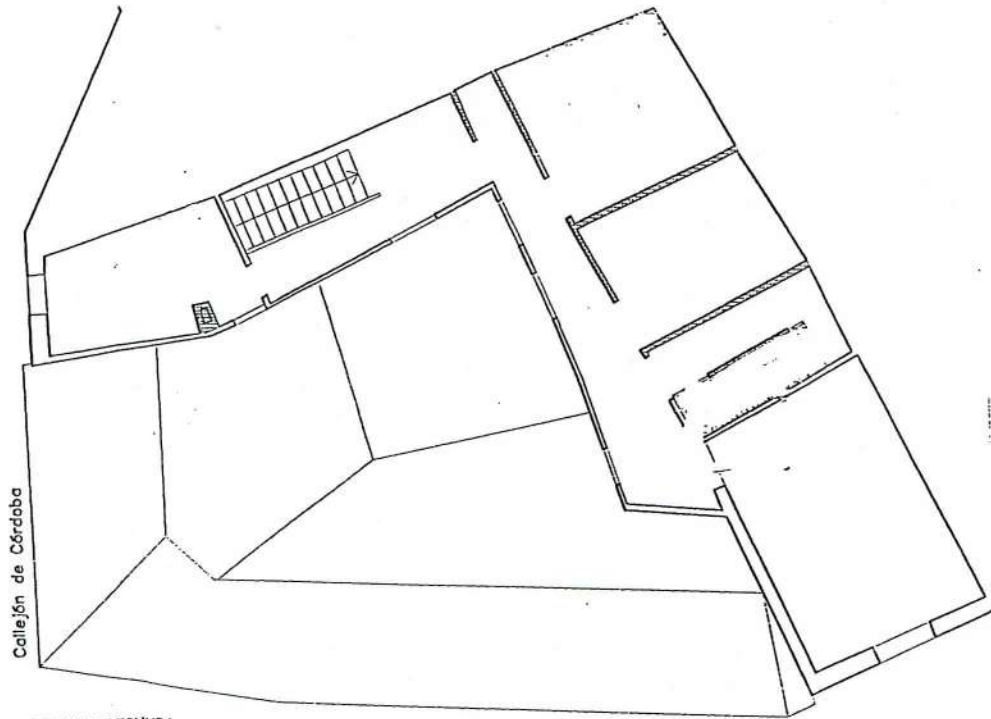
Rehabilitación:

1. ESTADO ANTERIOR.

1.1. a) Estado anterior, planta baja y primera.

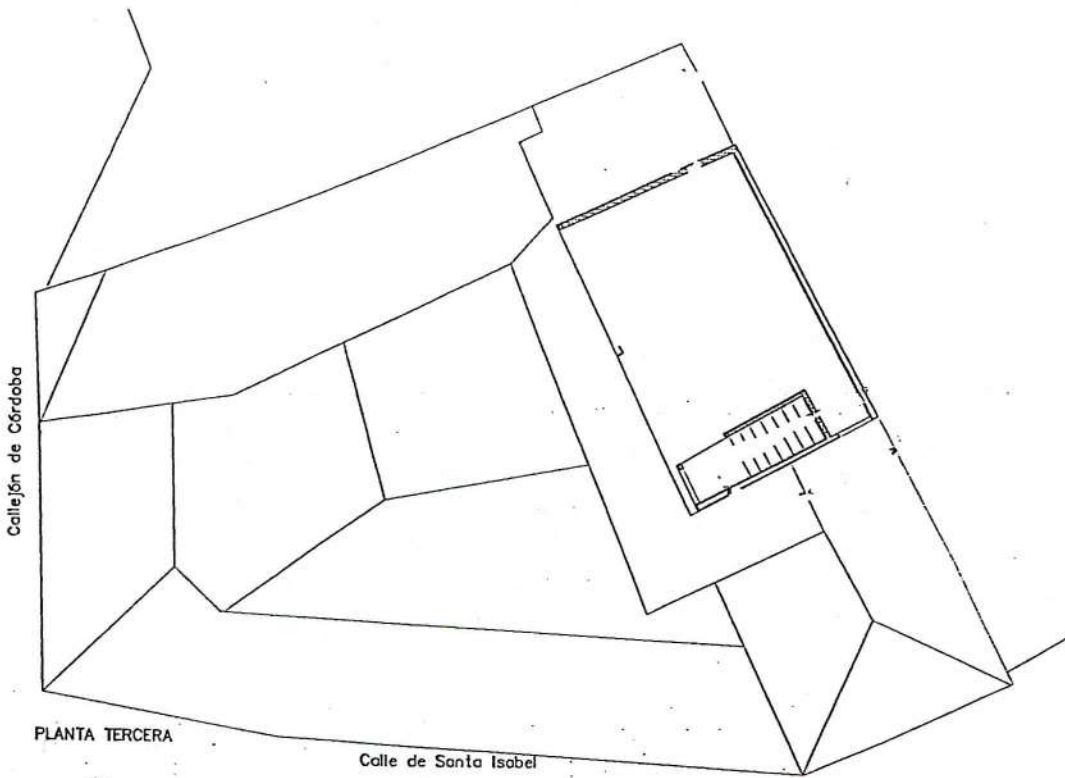


1.1. b) Estado anterior, planta segunda y tercera



PLANTA SEGUNDA

Calle de Santa Isabel

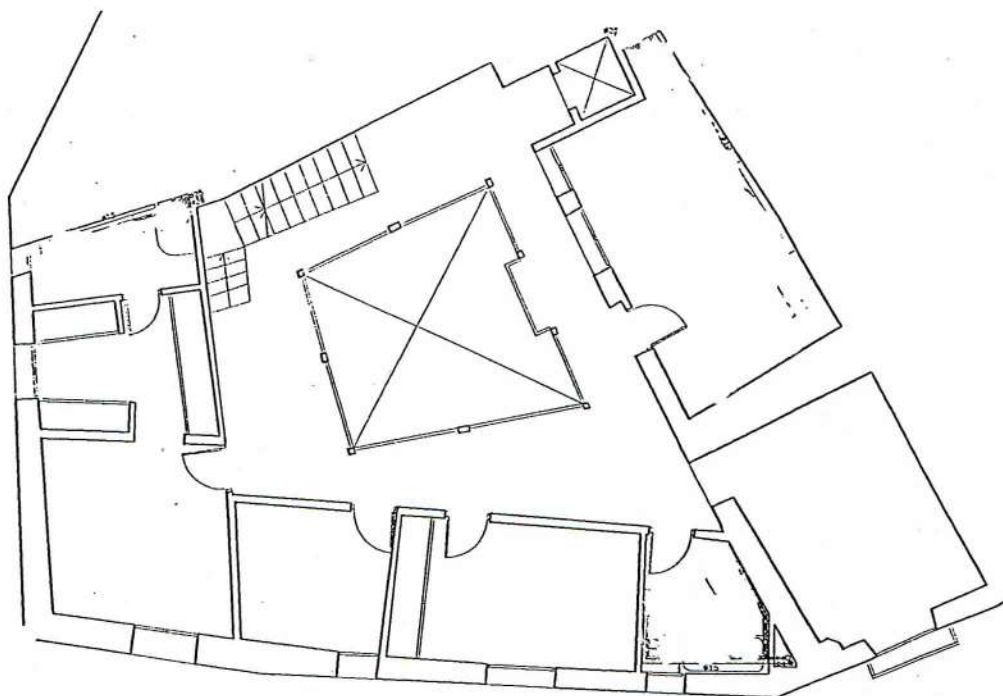


PLANTA TERCERA

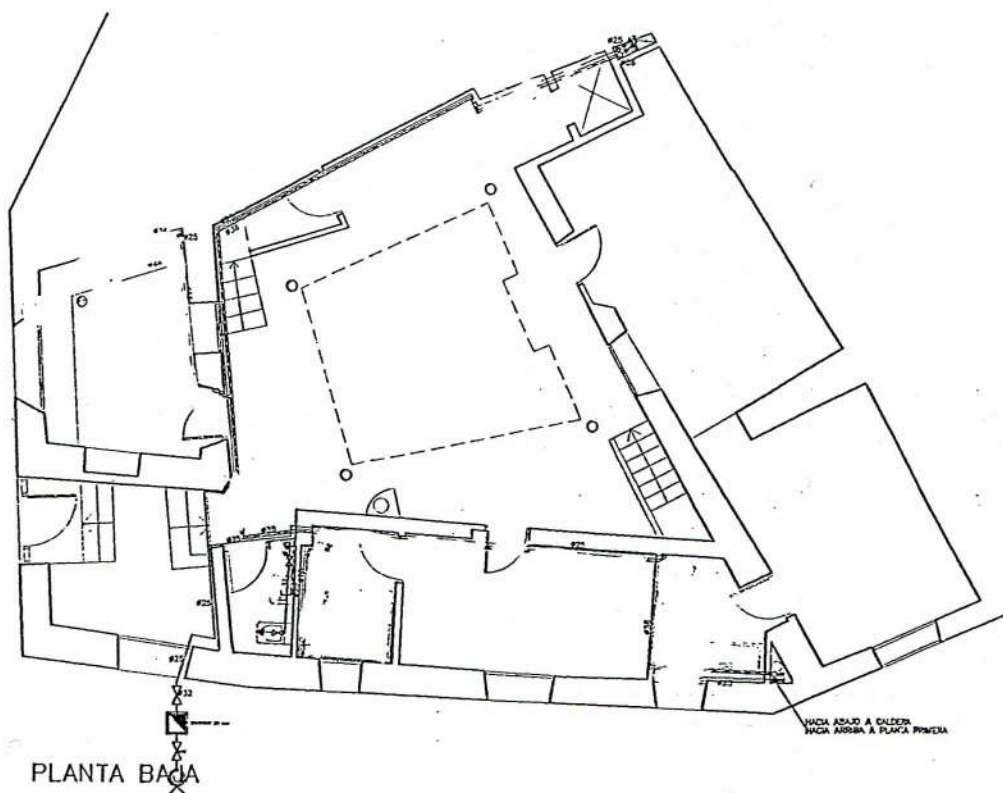
Calle de Santa Isabel

2. Estado actual:

2.1. Estado actual: plantas baja y primera.

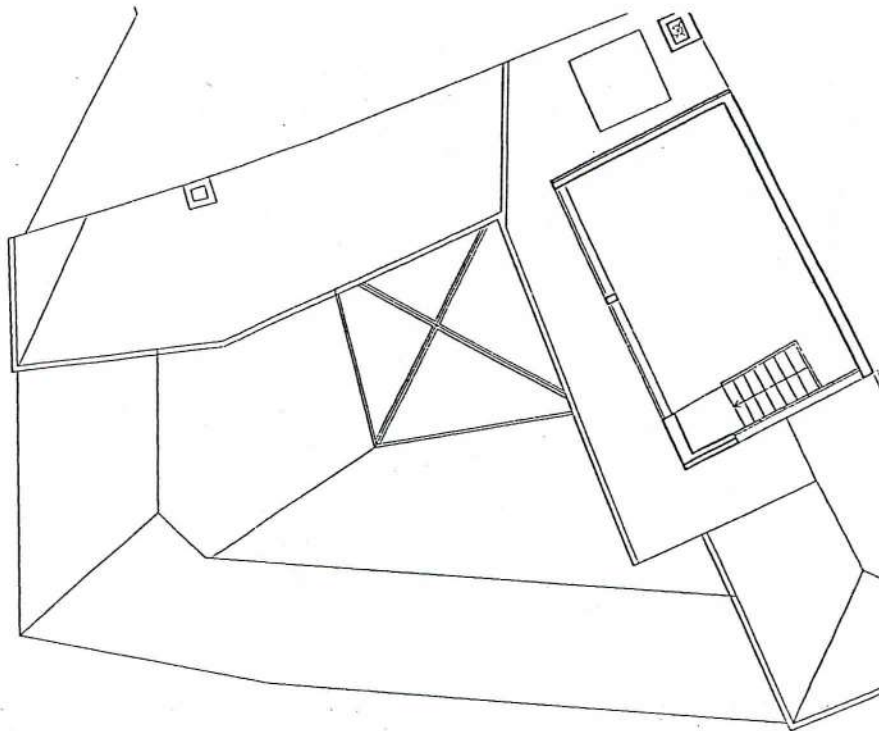


PLANTA PRIMERA

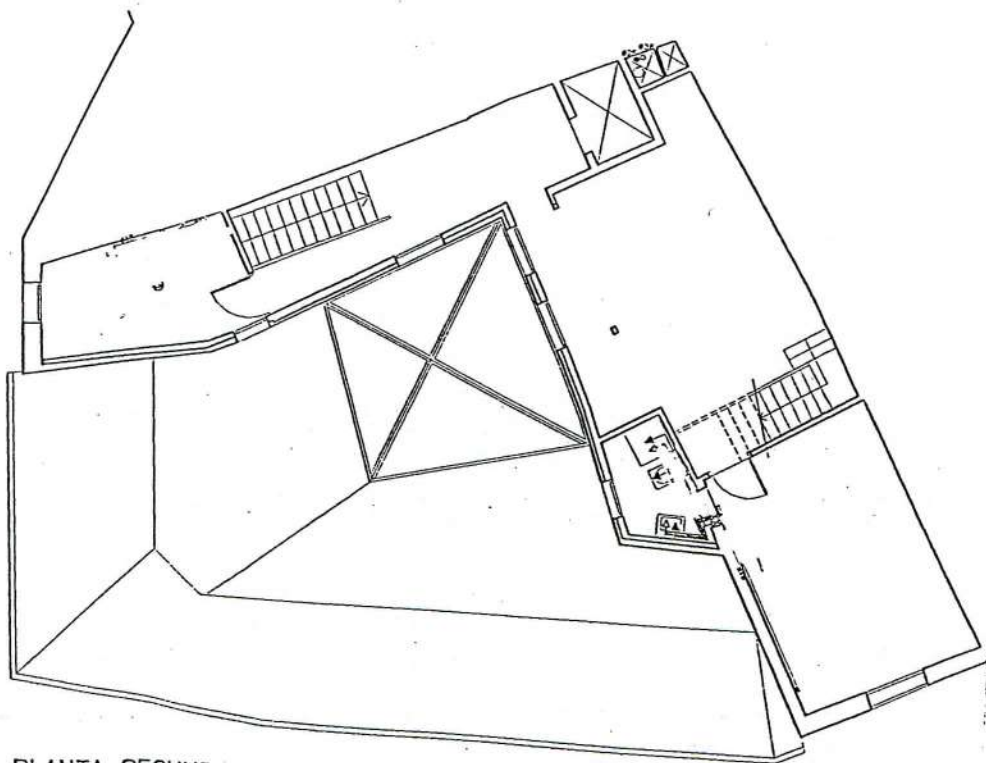


PLANTA BAJA

2.2. Estado actual: plantas segunda y tercera.

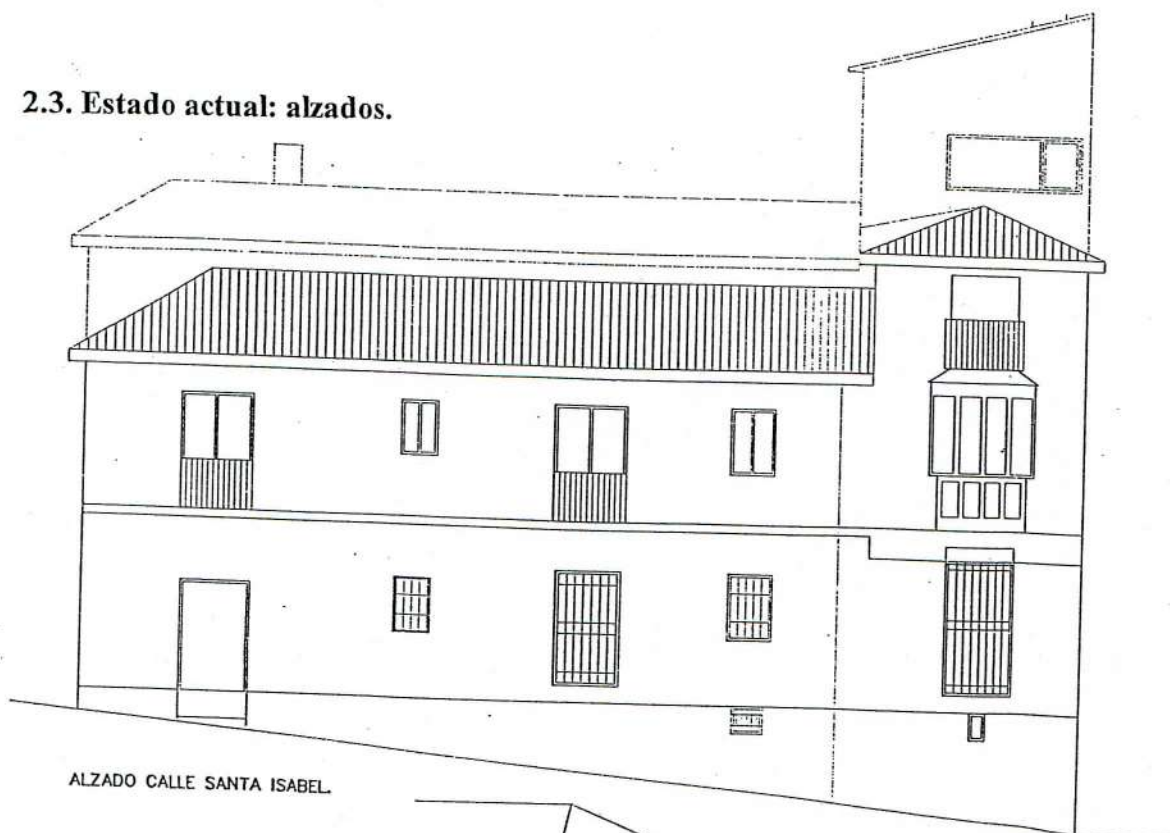


ÁTICO

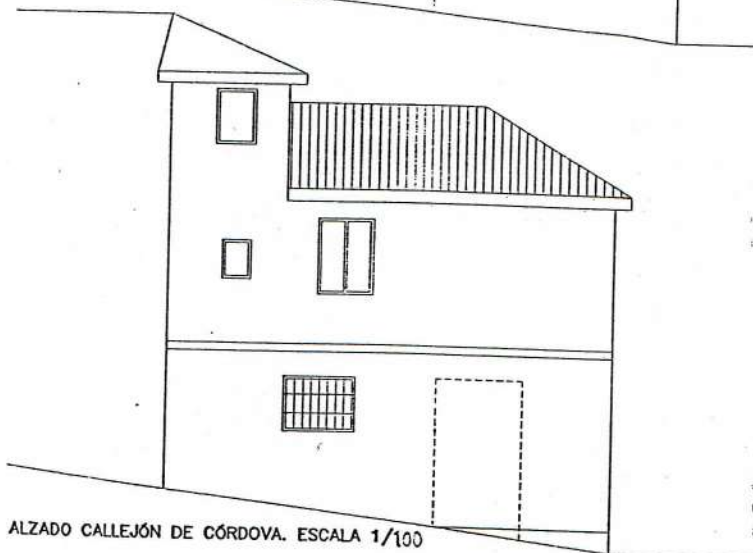


PLANTA SEGUNDA

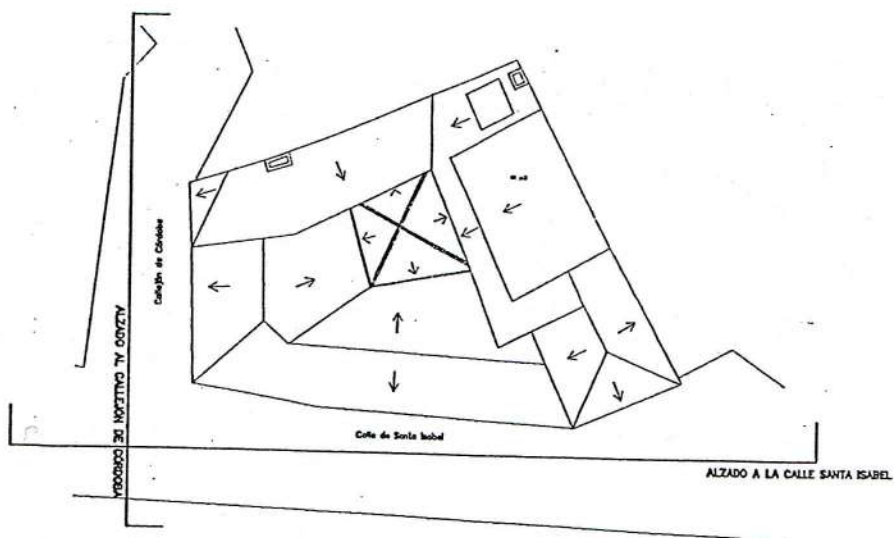
2.3. Estado actual: alzados.



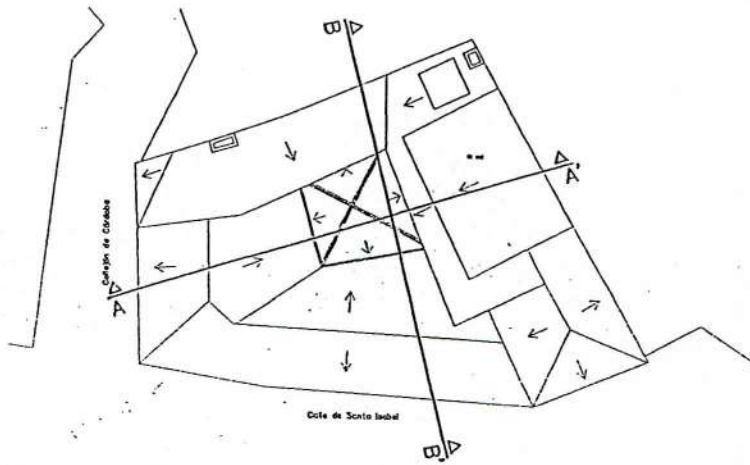
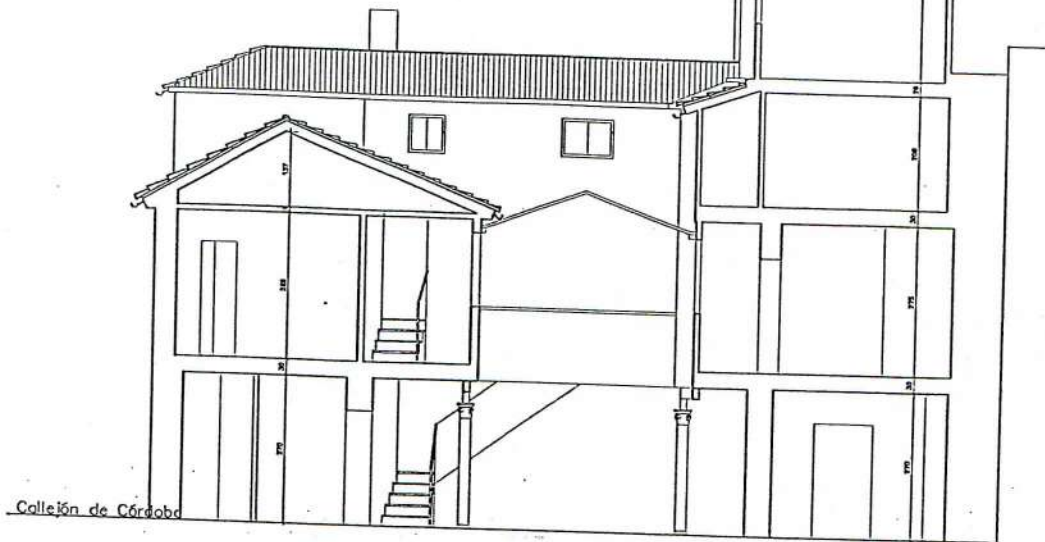
ALZADO CALLE SANTA ISABEL



ALZADO CALLEJÓN DE CÓRDOVA. ESCALA 1/100



2.4. Estado actual: secciones.



CATÁLOGO DE PIEZAS

1- FRAGMENTO PIEZA VISIGODA.

Se trata de una pieza de piedra caliza labrada (67x24x26 cm.), con relieve de flores estilizadas en tres de sus caras hasta la mitad de la mismas. Se trataría del arranque de una jamba. Siglo VI-VII.

2.- FRAGMENTO FUSTE COLUMNA.

Es un fragmento de fuste de columna, labrado en mármol jaspeado en rosa. Se trataría de una pieza utilizada para soportar un pie derecho de madera, para prevenir el posible ataque de xilófagos. Probablemente procede de la catedral dónde abunda la utilización de este tipo de piezas, que a su vez se atribuye su origen en la mezquita mayor sobre la que se construyó el templo y del que reutilizó parte de sus materiales constructivos. Siglo IX-X.

3.- ANFORA MUDÉJAR y piezas cerámicas nº 4, 5, 6 y 7. (p. XIV)

Se trata de una ánfora de considerable tamaño (55 cm. d. x 70 cm. alt.), con dos asas y decoración con estampillado.

Encontrada bajo el muro E del patio, en su zona central y aproximadamente en la jamba derecha de la puerta de entrada a las dependencias interiores. Estaba ligeramente tumbada sobre su costado izquierdo para lograr ajustarse al espacio existente entre el nivel de roca y la zona de ocupación.

En el interior se encontraban pequeñas ánforas (4 y 5 -10x10 cm. d., y 10x11 cm. d.), restos de una jícara (nº6-10x11cm d.-) y fragmento de barreño (nº 7 -11x7 cm. d.-) que cubría el cuello del ánfora, que se encuentra asimismo desdentado. El ánfora presenta una grieta en su costado.

Con decoración en encintado, en tres hileras, se repite en estampillado y en caracteres cúficos la frase: “

8. VIGA DE MADERA LABRADA.

Viga de madera labrada de factura mudéjar (58 larg., 11,5 anch., 7 cm. alt.), decoración geométrica a base de un roleo sencillo, probablemente del siglo XVI. Se encontraba empotrada en el muro Sur de la planta intermedia del “torreón” NE, formando jamba de un vano que posteriormente sería tabicado.

9 al 13.- MONEDAS DE COBRE.

Se trata de cuatro "pepiones" de cobre, del siglo XV, que aparecieron al retirar una alhacena, realizada en madera, que llenaba un vano que anteriormente habría servido de acceso al torreón NE, ya que en el dintel superior se conservan los huecos o "gorroneras" para goznes de la puerta.

14. MODILLÓN DE MADERA LABRADA.

Modillón de madera. Presenta un dibujo de roelos de factura renacentista. Se trata de una pieza encontrada rellenando el muro S. del salón NE. del inmueble en su segunda planta.

15 al 20.- AZULEJOS CERÁMICOS.

Se trata de varias piezas (6) que se utilizaron para rellenar balcones, escorrentías en la terraza o que aparecieron en el relleno de la escalera o bajo suelo. Presentan distintas técnicas de ejecución y diseño:

- 15.- Renacentista (siglo XVI). Dibujo en arista de borluras. (15x13 cm.)
- 16.- Renacentista (siglo XVII). Dibujo geométrico (posible esquematización de nombre de Dios en escritura cúfica) en arista. (14x10 cm.)
- 17.- Barroco, finales del siglo XVII (14x10 cm.). Corresponde al cuartel superior derecho del escudo cardenalicio del cardenal Luis Manuel Fernández-Portocarrero (1677-1709).
- 18.- Barroco (siglo XVIII). Fragmento de escudo episcopal, (14x14 cm.)
- 19 y 20. Principios del siglo XX, con dibujos de cenefas (7x14 cm. y 19x14 cm.)